

«...SOY CULPABLE, Y ME DECLARO CULPABLE ES DE HABER HECHO TODOS LOS ESFUERZOS QUE PUDE, DENTRO DE LA LEGALIDAD, PARA QUE RAFAEL CALDERA NO FUERA PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA...»

Gustavo Gómez López con Monseñor Ocando Y.

Televisora: Niños Cantores.

Maracaibo, Venezuela.

Martes 5 de Noviembre de 1996

G.O.Y.: Monseñor Gustavo Ocando Yamarte.

G.G.L.: Dr. Gustavo Gómez López.

=====

G.O.Y: Buenas noches amigos Angulovidentes. Esta noche tenemos un programa muy especial, por que la persona a quien estamos entrevistando hoy, es la primera vez que concede una entrevista para televisión después de un conflicto en el cual se vio envuelto.

Lo hemos localizado en un punto de la tierra. Me estoy refiero a alguien a quien ustedes han visto mucho en la prensa, han escuchado nombrar y sobre el cual se han volcado multitudes de acusaciones en el país, me estoy refiriendo al Doctor Gustavo Gómez López.

Muchísimas gracias Dr. Gómez López por concedernos esta entrevista. Quisiéramos saber ¿Como llegó Usted a la Presidencia del Banco Latino?

G.G.L.: Primero que nada, muy agradecido Monseñor por esta atención suya, este riesgo suyo, que está tomando al darme la oportunidad de hablar. Muy agradecido nuevamente.

Déjeme decirle como estoy. Quiero decirle que estoy primero que nada con la moral en alto, con mucha fe, con mucha convicción de los argumentos que sostienen mi reputación y credibilidad, que es la lucha en la cual estoy embarcado: rescatar mi credibilidad y reputación en el país.

Contestando directamente su pregunta; después de 18 años de trabajo en el Banco, comencé como secretario del Comité Ejecutivo de la Junta Directiva; luego solicité conocer el Banco en todos sus detalles, y salí del lujoso salón de Junta Directiva del Banco Latino, para convertirme en uno de sus jefes del Grupo de Gerencia.

Fui gerente prácticamente de todas las oficinas del Banco, fui supervisor directo de todas las oficinas del banco. Luego fui ascendiendo como consecuencia de un trabajo sistemático y sin duda alguna, de la consideración y el apoyo de Doctor Pedro Tinoco Presidente del Banco, creando siempre nuevas estructuras. Nunca despojé a nadie de su cargo para ascender. Fui creando nuevas estructuras, tales como la Vicepresidencia Corporativa, la Vicepresidencia de Desarrollo, para examinar nuevos campos de actividad en el país, hasta el día que, salido el Doctor Pedro Tinoco de la Presidencia del Banco Central, me invitó a que asumiera la Presidencia del Banco Latino, el único cargo en que necesariamente tuve

que sustituir a un queridísimo compañero de trabajo, un hombre muy correcto y honorable, Don Antonio Ugueto Trujillo.

Asumí la presidencia en el mes de Septiembre de 1992, fui Presidente del Banco por 14 meses. Meses durante los cuales tuvimos dos intentos de Golpe de Estado, dos Procesos Electorales, cuatro Presidentes de la República, y una gran inestabilidad económica y política.

G.O.Y.: Dr. Gómez López cuando hubo el crac del Latino, nos dió la impresión de estar ante Nabucodonozor, porque el Banco Latino se veía en el País como un Banco muy fuerte, muy vigoroso, con una gran energía y en un día ese Banco se fue al suelo... ¿Cómo se explica primero esa percepción de la opinión pública y segundo el suceso?

G.G.L: El diagnóstico inicial es correcto, era y dejó de ser, por razones que podemos analizar en el transcurso del programa, un Banco muy grande, muy fuerte, vigoroso. Estaba involucrado prácticamente en todas las actividades económicas del país, estimulándolas, **éramos el Banco más importante de la Industria Petrolera, éramos el banco más importantes del sector de las empresas básicas de Guayana, éramos el banco más importante de los zapateros, éramos el banco más importante del sector agrícola, éramos el Banco que tenía el mayor volumen de créditos intermediados con el fondo de crédito industrial, en consecuencia éramos el banco que estaba más profundamente involucrado con la pequeña y mediana industria.**

Naturalmente por ser un Banco que era muy grande, que estaba involucrado profundamente en todas las actividades económicas, fuimos un Banco que resultó afectado por la gran crisis que hubo en el país. Mientras más grande es el Banco, mientras más vigoroso y más involucrado está en la realidad del país, ese Banco más afectado saldría del problema y de la crisis económica que atravesó el país en ese período que describí y que viví como Presidente del Banco.

G.O.Y.: Pero pareciera que debería ser lo contrario, Dr. Gómez López, es decir, que si está más fuerte, con más energía, con más vigor y llega una enfermedad, el organismo tiene más capacidades de respuesta y supervivencia

G.G.L: Si hay un doctor que está dispuesto a atender y curar al enfermo frente a un quebranto. Lo que pasó precisamente fue que el Banco Latino en ese quebranto acudió a sus médicos que era el Banco Central de Venezuela y el Gobierno – el Ejecutivo Nacional- y esos médicos se negaron a suministrarle la medicina y darle tratamiento, a pesar de que el enfermo tenía un pronóstico perfectamente viable, tenía un diagnóstico que le permitía salir adelante de esa enfermedad.

Pero la decisión fue cerrar el Banco violentamente, desconocer completamente la legislación vigente que permitía y obligaba al Banco Central de Venezuela, a darle soporte para la solución de ese problema transitorio en la Cámara de Compensación. Expulsarlo, teniendo activos contra la República de Venezuela suficiente para cubrir el problema...

G.O.Y.: Pero nos interesa mucho en este momento verificar si la fortaleza del Banco Latino era real o era una fortaleza aparente...

G.G.L: Vamos hacer una cosa, va a ser más fácil que yo le remita a dos evidencias concretas sobre la fortaleza:

Una vez que el Banco Latino es intervenido, es cerrado por 80 días, con el público sin saber que estaba pasando con su dinero -que es lo que originó el gran problema para nosotros-. Pero el Presidente Interventor del Banco Latino, el Señor Gustavo Rossen, publica un balance en Marzo de 1994 con una cartera auditada y solvente de más de 40 mil millones de bolívares, casi 50 mil millones de bolívares y el consultor jurídico actual del Banco Latino, el Doctor Maradey en su interpelación en el Congreso de la República hace cuestión de 90 días, informó que en la gestión de 1994 a 1996, el Banco había recuperado más de 50 mil millones de bolívares por parte de los clientes. Eso sin contar la cantidad de gente que ni siquiera se le ha querido atender el teléfono ni recibir.

Entonces 1) Había una cartera sana suficiente para atender el auxilio al banco y 2) Un Banco que es capaz, en la crisis y en la situación que hemos vivido en estos dos años, de recuperar 50 mil millones de bolívares en un período breve, es un Banco fuerte, porque tiene clientela capaz de responder a sus obligaciones.

G.O.Y.: Usted se refería, Dr. Gómez López, a la salida de cámara de Compensación del Banco Latino. ¿Cómo fue realmente ese hecho?, que un Banco como el Banco Latino quedara fuera de la Cámara de compensación...

G.G.L: Déjeme hacer un ejercicio espiritual para poder hacer este discurso sin sucumbir a mi propia elocuencia...

En primer lugar el Banco Latino fue objeto en una violenta campaña de rumores entre los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre. Eso lo recuerda todo el mundo. En Caracas y en el resto del País todo el mundo hablaba de la intervención del Banco Latino. Eso es lo que se llama una "campaña de rumores", que originó una corrida de depósitos por encima de un tercio de todos los depósitos del Banco. Ningún banco soporta un vaciamiento de su caja de tal magnitud.

Ante esto, nosotros acudimos al Banco Central de Venezuela para que nos diera, con base a nuestros activos, el soporte para evitar la expulsión de la Cámara de Compensación. Yo tengo el testimonio en esta documentación del Presidente de la República para el momento de la intervención del Banco que era el Doctor Ramón Velázquez...

G.O.Y.:¿En qué forma tiene ese testimonio?

G.G.L.: En forma de declaración jurada, ante la Corte que está conociendo de mi juicio de nulidad de 1a intervención del Banco Latino por ilegal y por ser una decisión políticamente motivada, no técnicamente fundamentada.

G.O.Y.: Eso es importantísimo !! . ¿ El Presidente Ramón J. Velázquez declaró en el Tribunal ?

G.G.L.: Declaró en el Tribunal que el Banco en ese momento era acreedor neto de la República de Venezuela por 8 mil millones de Bolívares. **El Presidente declara bajo juramento** que ordenó al Ministro de Cordiplan y al Presidente del Centro Simón Bolívar ir al Banco Central a pagarle al Banco Latino esos 8 mil millones de Bolívares.

En paralelo hay una declaración de prensa de la presidenta del Banco Central que dice que ella no recibió a tiempo el pago del gobierno y que “*en estricta aplicación de los reglamentos*” del Banco Central de Venezuela, expulsó al Banco Latino de la Cámara de Compensación. Ella evadió la citación al juicio.

G.O.Y.: Estamos hablando de un día...

G.G.L. : De unas horas, apenas....

G.O.Y.: Es muy importante para la percepción exacta, las horas en que cada una de esas cosas sucedieron. ¿A qué hora, por ejemplo, el Presidente de la República, ordenó que la República le pagara al Banco Latino ?

G.G.L.: El consejo de Ministro fue antes de las 12 del mediodía. Alrededor de las once de la mañana, recibe el Presidente del Centro Simón Bolívar, la orden de que vaya a pagar al Banco Central de Venezuela. Pero lo interesante de esto Monseñor, es que también **bajo juramento, en el mismo expediente, el Presidente del Centro Simón Bolívar declaró** que él llegó a tiempo al Banco Central y que él se presentó con el pago en el Banco Central para evitar que el Banco Latino fuera expulsado de la Cámara de Compensación.

G.O.Y.: ¿Se cierra la Cámara de compensación a las cuatro de la tarde.?

G.G.L.: La cierra la Presidenta del Banco Central, porque dice que ella está dispuesta a esperar solamente hasta las cuatro de la tarde.

G.O.Y.:¿ Y podía esperar más ...?

G.G.L.: Claro que podía esperar más, porque el reglamento que ella dice haber aplicado es un reglamento que puede modificar el propio directorio. Es el directorio el que decide lo que dice el reglamento y ella afirma que por “*aplicación estricta del reglamento*” no recibió al presidente del Centro Simón Bolívar.

Quiero decir, que él llegó a tiempo, **bajo juramento ha declarado en el Tribunal que llegó a tiempo**, y más grave, al salir del Tribunal el Doctor Cesar Rodríguez, Presidente del Centro Simón Bolívar, declaró a la prensa y aquí está la evidencia “***El Banco Central me tuvo encerrado en un cuarto por una hora, para luego decirme que no me aceptaba el pago a favor del Banco Latino***”. Esa es la historia, triste historia de la expulsión de la Cámara de Compensación del Banco Latino que originó esta monstruosidad, y que originó la crisis financiera con posterioridad. Todo está documentado.

G.O.Y.: Entonces prácticamente se dio como un secuestro del Presidente del Centro Simón Bolívar ganando tiempo para luego dar el golpe.

G.G.L. : Así lo declaró el Presidente del Centro Simón Bolívar bajo juramento en un Tribunal, no lo digo yo Monseñor.

G.O.Y.: Dr. Gómez López, ¿Esta Usted diciendo que el Banco Latino no necesitaba para mantenerse dentro de la Cámara de Compensación un crédito, sino simplemente que el Estado Venezolano le pagara un dinero que le debía?.

G.G.L.: En efecto, lo que ocurre es que estas son materias muy refinadas en el área técnica.

El soporte que iba a recibir el Banco era un crédito del Banco Central con apoyo de esas acreencias a cargo de la República, pero en efecto no solamente habían esos 8 mil millones de Bolívares a cargo de República, esa deuda superaba los 10 mil millones de Bolívares a cargo de la República; es decir, el Banco Central de Venezuela y la autoridades conocían que no eran solamente esos 8 mil millones de Bolívares, sino que todavía habían 2 mil millones de Bolívares más, directamente y solamente en caso del Centro Simón Bolívar. Habían decenas de miles de millones más a cargo de particulares solventes y otras instituciones públicas. Pero fueron rechazados.

En el juicio antes mencionado, el abogado que hace el interrogatorio, le pregunta al Superintendente de Banco, ¿Porque entonces el Banco Central, no prestó un soporte al Banco Latino ese día con cargo a la cartera de 40 mil millones de Bolívares que ha publicado el Banco Latino bajo la nueva administración en Marzo de 1994 como cartera sana y debidamente auditada?, **y el Superintendente de Banco contesta, bajo juramento en el Tribunal, que “eso hay que preguntárselo al Banco Central”.**

G.O.Y.:¿Es decir que no hay una razón técnica.?

G.G.L: NO hay una razón técnica. Cuando el abogado le pregunta al Superintendente de Banco que si se hizo todo lo que se ha debido hacer en la ley para evitar ese evento, el Superintendente dice que **si se hizo todo, menos aplicar el artículo 314.**

G.O.Y.: Es decir ...

G.G.L.: **Aplicar el artículo 314 era la única cosa que se podía hacer** en ese momento. De modo que se dice que se hizo todo, pero no se hizo lo único que debía haberse hecho.

Por eso es que la intervención del banco fue ilegal, fue completamente sospechosa.

G.O.Y.: Por razones no bancarias...

G.G.L.: Técnicamente equivocada y sin ningún fundamento técnico. Estaba legalmente abierto el canal para evitar el cierre de un Banco que originó el pánico, que derivó luego en la crisis de caja en los otros bancos.

Es importante señalar esto, porque el Superintendente de Banco lo que está diciendo es que en el caso de Banco Latino, no se aplicó el artículo y el mecanismo legal que luego se aplicó a todos los demás bancos. Entonces, la gran pregunta es: Si los auxilios Financieros que se le aplicaron a todos los demás bancos están debidamente fundamentados, legal y técnicamente, -hasta el punto de que la Corte Suprema de Justicia prohíbe que se investigue a los funcionarios públicos que las aplicaron- ¿ por qué si la ley, las circunstancias y los funcionarios eran los mismos, se aplicó para algunos bancos y no para el Banco Latino? .

Esto sustenta el segundo punto que le mencioné sobre la fortaleza del instituto. La intervención del Banco se fundamentó en consideraciones de orden político y no de orden técnico

G.O.Y.: Usted, en una carta pública que realizó al principio de toda esta etapa, decía que había percibido en los organismos como una toma de cuentas a usted, debido a su amistad con el Presidente Pérez, Oswaldo Alvarez Paz, como que fue maltratado en oficinas, esto lo

dice Usted en una de las primeras cartas. Este planteamiento fue anterior a la intervención del Banco Latino. ¿Cómo fueron esos antecedentes no bancarios que usted vivió ?

G.G.L.: Esos antecedentes no bancarios, son los que originan mi renuncia al Banco el día 22 de Diciembre de 1993.

Sabiendo de la fortaleza del Banco y de que estaba en condiciones de asistir a la consulta médica ante el Banco Central y el Ejecutivo, visité las oficinas públicas de varios Ministros. En el caso del Ministro de Hacienda, el principal responsable de la política económica y financiera del país, no conseguí que me recibiera. Pero si visité a otros e inclusive al Presidente de la República, sin ningún resultado concreto; inclusive tenía información precisa de que el Presidente de la República consideraba que yo era el líder civil de una conspiración militar en contra de su gobierno. Ya estaba electo el Presidente Rafael Caldera y al señalármeme como el líder civil de un golpe de estado, para el Presidente Caldera yo era el hombre que le estaba quitando su oportunidad histórica de hacer su segunda presidencia.

Ante tantas circunstancias adversas, voy a la directiva y les digo “señores este enfermo debe ir al médico, tiene todos los elementos para recibir un tratamiento de curación apropiado, pero yo no puedo ser el presentador de esta situación, porque el Presidente de la República considera que soy su principal enemigo, soy señalado como el líder de una conspiración militar”. Pues tranquilamente pudiera pensar el Presidente que hasta estaba dispuesto a liquidarlo físicamente, y para el nuevo Presidente esta era la mayor de sus amenazas. Así solicité a la Junta Directiva que designáramos un nuevo presidente. Yo me retiré totalmente de la jefatura del Banco para que el gobierno no tuviera la excusa de haberle entregado un apoyo financiero al mismo banquero; cosa que luego nadie se explica cómo ocurrió, porque mientras al Latino se le aplicó estrictamente el reglamento y teniendo acreencias a cargo de la República además de 40 mil millones de Bolívares en cartera solvente publicado en balance por la Junta Interventora, no se le dio un medio. Pero luego a los otros bancos con los mismos reglamentos, el mismo gobierno y las mismas autoridades, bajo la vigencia de la misma ley, se les dan 8 mil millones de Dólares; según se dice sin controles, sin garantías, sin la correcta aplicación de las regulaciones legales. Y nadie se pregunta, ¿ por qué a unos sí y a otro no ?. Y eso Monseñor, es el origen de la crisis.

G.O.Y.: Volviendo un poco hacia una afirmación suya que lo sindicaban como la cabeza civil de una conspiración, se publicó que Usted había tenido una reunión en New York, con el Ministro de la Defensa y otros representantes de la Izquierda., en un hotel en New York...

G.G.L.: La acusación fue que era en Washington. Yo contesté en aquel momento y contesto ahora Monseñor, que eso es completamente falso.

Nunca me reuní con el Ministro en ninguna parte del mundo con propósitos ocultos y mucho menos en cuartos de hotel. Yo no me reúno en cuartos de hotel con hombres, estas son acusaciones que les hacen a otras personas no a mí y eso es completamente falso. Todo fue tejido con el propósito de borrar, no sólo al grupo que nosotros representábamos, sino a lo que se llamaba en ese momento el “Banco de Pérez”.

G.O.Y.: ¿Usted había intervenido en política en Venezuela?

G.G.L.: El país, es un país donde los políticos tienen el control de toda la operación económica, social y de toda la vida en general.

Es indispensable que un hombre en mi posición tuviera relaciones, amistades y vínculos en el sector político.

G.O.Y.: Dr. Gustavo Gómez López, a quien estamos entrevistando en algún lugar de la tierra, ¿ Quiere decir que usted directamente, según dijo no recibió un centavo de los auxilios financieros?.

G.G.L.: Ni un centavo.

G.O.Y.: Del billón de bolívares, Usted no recibió...

G.G.L.: Ni un centavo. La Directiva Privada de Banco Latino, no recibió ni un solo centavo de auxilios financieros, en consecuencia cualquier asociación perversa que se quiera hacer con el uso y disposición de esos fondos no tuvo absolutamente nada que ver con nosotros.

Todo el auxilio financiero que recibió el Banco Latino lo manejó Gustavo Rossen personalmente. Recibió según mis cuentas, que todavía ni yo entiendo, y le he preguntado a muchos técnicos venezolanos para que me expliquen como es posible que el Banco Latino hubiese recibido más de 300 mil millones de Bolívares, cuando en el Banco Latino no había 300 mil millones de bolívares en depósitos cuando nosotros estábamos allí. Entonces, como es posible que haya recibido más dinero del que había depositado en el banco, que no le hayan pagado la totalidad de los depósitos a todos los depositantes; que se hayan quedado con todos los activos y toda la cartera de crédito, **y que adicionalmente como consta en los informes de la Superintendencia de bancos para el mes de Agosto de 1996 hayan quebrado el Banco.**

Yo francamente no entiendo cómo es posible que esta realidad no haya sido ventilada públicamente. La única explicación es que en Venezuela para nosotros está prohibido defendernos, está prohibido presentar un poder para que un abogado nos defienda, está prohibido examinar el expediente donde están las acusaciones **y también está prohibido investigar a quienes administraron el Banco después de nosotros.**

G.O.Y.: Vamos un momento a los números. Se ha publicado repetidas veces que la cantidad que se adeuda a los ahorristas en todos los bancos era de 400 mil millones de Bolívares. Por otra parte se dice que el Estado Venezolano facilitó a los bancos 2 billones.

Ahora, si la deuda a los ahorristas era de 400 mil millones, el otro billón 600 mil millones a donde fueron ¿ Hay algún otro concepto además de pagar a los ahorristas que justifique esta diferencia ?

G.G.L.: ¡Claro! Fueron a financiar la deuda de la banca, derivada de la crisis y de la corrida enorme de depósitos que se presentó en el sistema financiero.

Lo que la gente no entiende es que se analiza los auxilios financieros como si fueran hechos aislados. Un día hubo necesidad de auxilios financieros. Nadie se está preguntando, ¿Por qué caímos en los auxilios financieros?. Caímos en los auxilios financieros por que se cerró violentamente el Banco Latino durante 80 y tantos días, **la gente entró en pánico y perdió completamente la confianza en el sistema financiero.**

Esto originó dos cosas: que los depósitos salieran de toda la banca, porque la crisis fue general y afectó a todos los bancos aun cuando algunos lo quieran negar, y generó inmensas pérdidas en la banca. En lugar de gerenciar el problema del Sistema Financiero, con el Banco Latino incluido como todo un cuerpo, en virtud de toda la documentación existentes de todas las dificultades que atravesaba el sector bancario, se decidió darle un tratamiento distinto al Banco Latino por casi 3 meses. Financiar la pérdida del resto de los bancos engañando al país, diciéndole que la banca estaba muy bien que depositaran sus fondos con confianza en los otros bancos para luego terminar la gente haciendo manifestaciones enfrente a FOGADE porque no le han pagado sus depósitos.

Con esos fondos, no sólo se financiaban los depósitos en sí mismos, sino la gran pérdida derivada de la crisis bancaria que hasta ahora por fallas gerenciales no han querido investigar. Salarios, infraestructura, servicios, etc. Quien gerenció la crisis financiera fue principalmente el Banco Central y el Ejecutivo Nacional iba detrás.

G.O.Y.: Usted dice que la crisis bancaria vino por la desconfianza engendrada por 80 días de intervención muda del Banco Latino, muda desde el punto de vista de darle una solución, pero Usted también dijo en las primera de cambio, que el problema del Latino no era sólo del Latino, sino que era un problema de todo el sistema financiero. Significaría que antes de la intervención del Latino ya había una gran crisis financiera.

G.G.L.: Como no Monseñor!. Existen oficios del Banco Central de Venezuela; yo publiqué un folleto muy breve para simplificarle la comprensión de esto a mucha gente; se han presentado denuncias en la Contraloría, en la Fiscalía, todas están engavetadas, donde se explica claramente como el Banco Central por escrito, con oficios firmados dirigidos al Presidente Velázquez, al Ministro Carlos Rafael Silva, al Presidente Caldera una vez electo, a cantidad de funcionarios públicos, evidenciando la crisis y las dificultades que atravesaba el sector financiero. Lo que había era que gerenciar esos problemas y no aplicar criterios discriminatorios, motivaciones de carácter político en el problema y por supuesto una deficiente gerencia técnica que es lo que origina un costo tan elevado de esta crisis.

Esta crisis que vivió Venezuela hubiera podido gerenciarse y atravesarse, sin un costo tan monstruoso como el que hubo en el aspecto económico, y también sin un costo humano, de carácter personal, de tantas familias que han quedado destruidas y dañadas por esto. **Sobre todo quedó destruido el aparato productivo del país.** Toda la gran cantidad de empresas y empresarios que se soportaban sobre aquel sector financiero colapsó, porque colapsaron sus bancos.

En ninguna parte del mundo se ha manejado la gerencia de una crisis financiera como se manejó en Venezuela, con política y sobre todo con mentiras! con mentiras, y con más mentiras!

G.O.Y.: Amigos angulovidentes, estamos entrevistando en algún lugar de la tierra al Dr. Gustavo Gómez López, ex presidente del Banco Latino. Se dijo muy reiteradamente por parte del Gobierno Venezolano, y por articulistas propios del Gobierno, que a los ahorristas no les pagaban porque los banqueros se habían llevado todo el dinero. ¿Existe alguna manera de seguir las trazas, el itinerario de ese dinero que salió?

G.G.L.: La respuesta es SI. Si hay la voluntad y la decisión de seguir exactamente a donde se fue el dinero que dicen que cada banquero se cogió. Eso es perfectamente posible

hacerlo y publicarlo en el periódico. Si no se ha hecho es, o porque no existió tal robo de parte de “los banqueros”, y no se debe generalizar, o porque como en el caso del Banco Latino, nosotros somos las víctimas predilectas de unos señores que envueltos en la Bandera Nacional, sufren en una mano de una especie de priapismo del dedo índice, para señalar, acusar y ajusticiar sin procedimientos judiciales a todas las personas en base a una moral que no practican y en la otra mano sufren de una cleptomanía que está prohibido investigar en el país. Como dije anteriormente si se quisiera con precisión seguir cualquier robo, si existe, podría hacerse y publicarse en la prensa.

Lo que el país tiene que tener claro es que la administración privada del Banco Latino no recibió ni medio de estos 8 mil millones de dólares...

G.O.Y.: Hasta que llegó Rossen..

G.G.L.: Hasta que llegó Roosen. Nosotros no recibimos ni un centavo de eso. Nosotros dejamos el Banco con una dificultad de caja por la corrida de depósitos – en parte propiciada por el mismo gobierno - pero con activos suficientes, y con posibilidades de recuperación suficientes que después fueron destruidas por una pésima gerencia, tal y como lo atestigua el propio Superintendente de Bancos (Francisco Debera), el nuevo Presidente del Banco (Rolando Salcedo) y todas las autoridades en documentos públicos que puede leer cualquiera.

G.O.Y.: El actual presidente del banco.

G.G.L...: En la declaración del actual presidente del banco ante el Congreso de la República y que está a disposición de cualquier ciudadano.

G.O.Y.: ¿Usted tiene toda esta documentación aquí?.

G.G.L.: Si, aquí está toda y cuando quiera leemos párrafo por párrafo, pero entiendo que este no es el escenario, la televisión no es el lugar apropiado. Pero esos documentos están en todas las instancias y si no se han activado es quizás, porque no ha existido un soporte de opinión, por ciertas protecciones y barreras que se oponen en base a posiciones y presiones sobre todo..

G.O.Y.: Ahora es curioso, se habla mucho de los auxilios que la gente recibió y como Usted dice se les ha cerrado la posibilidad jurídica a los que recibieron. En su caso no recibió, pero sin embargo se paraliza una investigación que ha iniciado la Contraloría General de la República haciendo uso de su obligación. Da la impresión que le han impuesto la Contraloría General de la República a que falte a su obligación de investigar aquellas áreas y aquellas personas en las que la Contraloría tenga algún indicio.

A mi por lo menos me pareció muy extraño, lo he dicho en varias oportunidades, **el hecho de que la misma Corte Suprema de Justicia prohibió la investigación que se hacía al Directorio del Banco Central de Venezuela.**

G.G.L.: Monseñor, yo no creo que haya ni un solo venezolano que se crea que unos señores, llámense como se llamen, se robaron 8 mil millones de dólares en un período de año y medio, bajo la supervisión del Banco Central, la Superintendencia de Bancos, el Fondo de Garantía, la Junta de Emergencia Financiera, y el Doctor Gustavo Rossen que era el Comisionado Presidencial para la crisis financiera, sin que ninguno de ellos se haya

dado cuenta. No es posible que se le escamotee al país 8 mil millones de dólares, sin que nadie en el gobierno tenga por lo menos una pizca de responsabilidad.

G.O.Y.: ¿Esto significaría que hay cómplices dentro del Gobierno en el mal uso de los auxilios financieros?.

G.G.L.: Si hubo robo, hubo cómplices. Pero yo lo que creo que ha habido es una pésima gerencia, hubo una financiación de las mentiras. Yo no quiero decir que en estos últimos años Venezuela ha estado viviendo de muchas falsas promesas y mentiras; lo que sí puedo decir es que con esos 8 mil millones de dólares lo que hicieron fue financiar una gran mentira, financiar una gran farsa en cuanto a la realidad de la banca en Venezuela.

Tiene que pasar tiempo para que se madure el análisis de lo que ocurrió realmente en la crisis financiera. En estos momentos todavía es un tema caliente, esta misma conversación mía está caliente. De modo que todavía tiene que transcurrir tiempo para que esto se vea con objetividad y tienen que hacerse las investigaciones. Ya los banqueros tenemos decenas de autos de detención, decenas de expedientes en toda clase de tribunales; nos han dicho todo lo que les ha dado la gana sobre nuestras personas, nuestra honorabilidad, nuestras familias, nuestras conductas de tantos años. Tiene que haber ahora una igual investigación y tienen que producirse expedientes en cuanto lo que ocurrió en el sector público que fue el que entregó los fondos, porque estos señores banqueros no fueron a las bóvedas del Banco Central con un camión y una guardia armada para arrebatarle los fondos a FOGADE. Estos fondos fueron entregados voluntariamente y con mucha propaganda por el Ejecutivo Nacional y por el Banco Central. El tiempo es el que va a poner las cosas en su santo lugar.

Como han prohibido que se investigue, lo que nos queda es el propósito de: "prohibido olvidar lo que pasó". Lo que pasó de verdad.

G.O.Y.: Ahora si se va a olvidar se debe olvidar de parte y parte.

G.O.Y.: Según su percepción, ¿Cuál es la razón por la cual algo tan normal para quien ejerce cargos públicos como es una investigación, en este caso del Directorio del B.C.V se haya prohibido, se haya paralizado la investigación?, ¿Cuál es la raíz de esa decisión y de dónde viene ?

G.G.L.: Es una decisión de la Corte Suprema de Justicia, en consecuencia creo que cualquier postura individual, retando la autoridad de la Corte me colocaría en una posición de rebelde ante lo que está ocurriendo. Yo creo que el País es quien debe juzgar eso, más que una opinión personal. Yo no lo entiendo, si se investiga un lado es lógico que se investigue el otro, pero en Venezuela está prohibido. Yo he afirmado que en el caso de la intervención y cierre del Banco Latino, privaron más argumentos políticos que técnicos, ¿Será posible que en este caso éste ocurriendo lo mismo?

Yo puedo garantizar que en el caso del Latino ocurrió así, en este caso prefiero darles la palabra a Monseñor y a los televidentes.

G.O.Y.: En esta ocasión amigos angulovidentes vamos a continuar con el Dr. Gustavo Gómez López haciendo el uso de su tiempo, ya que esta es la segunda hora, pero estoy

seguro que es muy importante para la opinión pública y para su propia información tener el máximo de detalles de toda esta historia.

Dr. Gómez López Usted hablaba de la imposibilidad de que Usted pudiera nombrar a través de un consulado un defensor, pero Usted tiene un defensor.

G.G.L.: Yo tengo defensor en un juicio.

G.O.Y.: Ah tiene varios juicios...

G.G.L.: Si. Pero tengo defensor en uno de ellos. A pesar de que el Ejecutivo Nacional le ordenó a las autoridades consulares venezolanas que no me permitieran defenderme, yo acudí a un mecanismo que establece la ley venezolana, que se trata de ir a un consulado de otro país. Después de que obtuve que un consulado de otro país, no de Venezuela, otorgara el poder que tengo en el expediente, este no fue certificado por un cónsul venezolano sino por el cónsul de un país amigo, lo presenté y la juez lo rechazó. Fui hasta la Corte primera de lo Contenciosos Administrativo para pedir que se me reconociera ese derecho de defensa en ese juicio en particular. **El abuso de poder era tan descarado, que la Corte le contestó al Procurador General de la República en una sentencia que está publicada, y que forma parte de este volumen de papeles, que desde 1789 por la Revolución Francesa, los seres humanos tienen derecho a defenderse** y cualquier decisión administrativa, judicial, o sobre todo órdenes del Poder Ejecutivo que vayan en contra de ese derecho son anticonstitucionales y antihumanas. En consecuencia, la Juez en ese caso específico, ordenó que se aceptara el poder; sin embargo en cualquier momento puede haber otra arbitrariedad.

Hay otros juicios donde no me han permitido defenderme. De modo que esta es una circunstancia muy atípica, donde por perseverante y porque de verdad, mi principal preocupación es que lo que le ha pasado a mi familia y a nosotros en Venezuela con esta indefensión y esta cantidad de agresiones absurdas, no le vuelva a ocurrir a ningún otro venezolano. Por esto hemos dado esta pelea a nivel de los Tribunales dentro y fuera del país.

G.O.Y.: Dr. Gómez López, en Venezuela siguiendo el derecho internacional cualquiera se puede defender. Vemos a cada rato que violadores de niños y de niñas, ya empedernidos, tienen su defensa, violadores de ancianas, asesinos de sus propios padres tiene defensa, en cambio Ustedes no tienen defensa. Pero eso es sospechoso... por que se podría decir, el raciocinio podría decir, si no los dejan defender es porque tienen algunos argumentos tan fuertes que pueden voltear toda la argumentación del estado en contra de ellos, de manera que me parece hasta torpe que no le permitan que se defiendan. Porque si hay una conciencia de que ustedes son culpables, que solo un tribunal lo puede decidir, se podría decir con mayor razón tráiganlos para que se defiendan para que quede demostrado, sin violar ninguna norma internacional o nacional constituyente que son culpables. Eso es lo sospechoso....

G.G.L.: Lo lógico es que se nos permitiera, como en cualquier país del mundo, operar nuestras defensas, sin todos los obstáculos, zancadillas y prejuicios manejando la situación.

Usted tiene que recordar una declaración del Presidente Caldera que le dio la vuelta al mundo donde dijo: «yo quisiera fusilar a los que critican mi Gobierno». Mire Monseñor, todo

esto es un montaje, un seguimiento áulico a las expresiones públicas del Presidente Caldera. Si a cualquiera de nosotros nos llevan a Venezuela, lo primero que van a hacer, como lo han dicho, es meternos en una cárcel para que nos violen o nos maten. Si hay alguien que tiene la posibilidad real de fusilar gente es el Presidente Caldera, basta que lleve a una persona debidamente señalada a una de esas internacionalmente conocidas cárceles venezolanas, para que lo maten y después aparecer como un hombre apesadumbrado por esa triste circunstancia que no pudo controlar. Si hay alguien que puede, en el mundo ahorita, fusilar gente, es el Presidente Caldera y para eso, en parte, creo que está montado todo ese aparataje. A quien quieren evaluar la situación con objetividad técnica y jurídica nos pone todas estas barreras a la defensa.

G.O.Y.: ¿ Usted ha hecho ésta exposición a organismos internacionales?.

G.G.L.: Ciertamente.....

G.O.Y.: ¿Qué relaciones ha tenido usted en el exterior?

G.G.L.: Bueno, fundamentalmente en este caso específico, con la Corte Interamericana de los Derechos Humanos de la Organización de Estados Americanos. Tengo introducida una querrela, no contra la República porque mi pleito no es con Venezuela, como se ha querido ver, mi pleito es contra este Gobierno que ha abusado de su poder, ha violado todas las leyes del derecho internacional en materia de defensa de una persona o de un grupo de personas. He documentado y sustentado todas estas violaciones ante la Corte Interamericana de los Derechos Humanos. Esto es un proceso lento, es un proceso que tiene sus diversas etapas, con los plazos internacionales. Va a haber una sentencia oportuna, pero lo importante es, que yo no he dejado que estas arbitrariedades se queden como tantas cosas en Venezuela, escondidas y que entonces nuestros gobernantes salgan al mundo a decirle que son líderes anticorrupción, de la legalidad y del respeto a los Derechos Humanos, y dentro del país no lo piensan dos veces para hacer cualquier clase de arbitrariedad, de borrar las leyes y crear circunstancias personales a quienes son sus adversarios de carácter intelectual o político, de una forma francamente irrespetuosa de todas las reglas de convivencia social.

G.O.Y.: Dr. Gustavo Gómez López siguiendo con todas estas actividades tuyas en el mundo jurídico internacional, ¿ Ha tenido contacto con personalidades importantes en materia jurídica, sobre su problema, ha consultado expertos planetarios sobre su situación?

G.G.L.: Yo creo que ese es uno de mis problemas, adicionales a los que me han creado todas estas conductas absurdas e injustificadas y agresivas del gobierno venezolano. Yo no me quedo en la contemplación, ni en la reflexión y mucho menos en las quejas, sino que me pongo a trabajar para sustentar estos planteamientos y en efecto...

G.O.Y.: lo noto muy sereno, muy tranquilo....

G.G.L. : **Todo está documentado**, yo no necesito posturas estridentes, ni amenazar, ni agredir, sólo necesito presentar mis pruebas, los testimonio y someterlos a la consideración de abogados y jueces internacionales para que ellos me digan si tiene mérito o no lo que estoy diciendo, porque naturalmente, influye el factor emocional en todo esto, no hay forma de no involucrarse emocionalmente en esta circunstancia.

G.O.Y.: Llegaría a ser un sinvergüenza.

G.G.L.: Así es...

G.O.Y.: para no sentir...

G.G.L.: No solo por uno, sino por los que fueron mis empleados, por quienes fueron mis clientes, por lo que fue toda una relación intensa y de buena fe y bien intencionada mantenida por más de 18 años. No fue ese día que le conté de la expulsión perversa y sospechosa del Banco Latino de la Cámara de Compensación.

La opinión general de estos abogados norteamericanos y Europeos es que en Venezuela está atravesando una gravísima crisis en materia judicial. Yo creo que hasta algunos funcionarios públicos venezolanos, están recibiendo severas críticas de sus colegas por estar diciendo ciertas verdades y tratan de manipularlos y ponerle zancadillas, porque... como la mentira es la regla. Lo que se les impone decir es que *“todo está muy bien”*, que los culpables de los problemas del país son unos señores banqueros deshonestos, y aquí todo lo demás está en muy buenas condiciones, lo estamos haciendo muy bien y ya tenemos unos culpables, aquí no es necesario investigar más nada. Esto no se lo cree ningún analista, ningún observador externo que no esté involucrado ni comprado. Entonces esto realmente ha hecho que muchas personas serias examinen y analicen la situación, y digan, que realmente no es razonable lo que se está haciendo en Venezuela con el tema de la crisis financiera.

G.O.Y.: ¿También tiene relaciones con el mundo financiero internacional?.

G.G.L.: Como no, naturalmente que tengo muchos amigos...

G.O.Y.: Ahora, ¿Que percepción tienen ellos de Venezuela, porque el Presidente Caldera dijo que habían cola de inversionistas que querían ir a invertir en Venezuela?

G.G.L.: Yo le creo al Presidente. Yo le creo al Presidente de que hay colas. Hay que pensar cómo piensan algunos inversionistas Monseñor. Ahora, ¿Qué es lo que le interesa al País? Inversionistas que vengan, lo que llaman esos capitales golondrinas, *piquijuye*, en realidad es la traducción criolla de esos capitales golondrinas. Claro Venezuela es un país de inmensas oportunidades; ellos dicen, yo me voy a Venezuela hago un negocito en un año, me lleno y me voy, no dejo empleo, no dejo estructura, no dejo tecnología **y así claro que hay una cola** de gente muy avispada en el mundo, que ve un Gobierno que tiene que hacer propaganda de que haya inversionistas extranjeros, hace toda clase de arreglos donde funcionarios pueden firmar permisos por un período determinado para que vengan capitales piquijuye, se llenen y se vayan. Claro que hay cola...

La inversión extranjera sería, la que necesitamos en Venezuela, la que nosotros llevamos y estimulábamos cuando estábamos en el ejercicio de la banca, es la que viene a dejar una inversión permanente, la que viene a dejar tecnología, la que viene a generar empleo y fortaleza comparativa de Venezuela, es esa dice que el riesgo-país es muy elevado, que la inestabilidad del país los preocupa y que el sistema judicial venezolano los aterroriza. Cuando saben que si le caen mal a un funcionario o es adversario de un empresario conectado políticamente, pueden manipular los tribunales, dictarle un auto de detención y

meterlo en la cárcel. Pues cualquier persona sensata, empresario serio, dice no, prefiere esperar a que ciertas situaciones en el país se solventen, sobre todo la seguridad jurídica.

El otro inversionista oportunista, que siempre tiene a quien mandar, no importa cual riesgo que corra, donde hay un alto riesgo pero una jugosa utilidad para llenarse los bolsillo, siempre los va a haber. Lo ha habido en Africa, lo ha habido en países con grandes dictaduras. Así que yo creo que el Presidente no miente cuando habla de esa cola.

G.O.Y.: A propósito de inversionistas, la platanera de la Costa Oriental del lago...

G.G.L.: Esa es una de las grandes vergüenzas que debería representar un juicio criminal a la Junta Interventora del Banco Latino que nos sustituyó. Cuando nos toca irnos, en el Zulia había un proyecto operando con casi 4.000 hombres y mujeres empleados, con una exportación bananera que llegó a exportar 1 millón de dólares semanales a los Estados Unidos; donde si había una verdadera inversión extranjera sembrada en el país, que es la más estable y perdurable. La Junta Interventora del Banco Latino, entre muchos otros crímenes que cometió contra los clientes, porque era un proyecto patrocinado por Gómez López, los expropió, tildaron inmediatamente de ladrones; luego ya en control del gobierno, inmediatamente abandonaron el proyecto, despidieron a las personas. El día de la intervención del Banco Latino, la gobernadora del Zulia de la coalición de izquierdas que apoya al presidente Caldera, fue al proyecto, se montó sobre unos de los tractores, repartió entre los asistentes todos los equipos y proclamó que ahora *"la bananera era del pueblo"*. Ahora las tierras están completamente abandonadas e invadidas. Lo más triste es que la cuota de exportación bananera de Venezuela está alquilada a Colombia y ahora son trabajadores colombianos, hogares colombianos y Colombia los que se están beneficiando de lo que fue una inversión y un propósito de sembrar inversión extranjera estable y productiva en Venezuela.

G.O.Y.: Es muy importante para los angulovidentes. ¿En que consiste esa cuota bananera?.

G.G.L.: Eso significa que los países importadores de frutas frescas tienen compromisos con diversos productores. Por ejemplo: en Europa tiene compromisos con sus ex-colonias europeas o con las Islas Canarias, en algunos casos, algunas islas que fueron colonias portuguesas; como no pueden comprar toda la fruta que se produce, asignan cuotas para cada país. En Venezuela después de una gran lucha, donde nosotros tuvimos un papel muy activo, logramos una cuota de exportación para nuestra fruta. La maravilla de la industria bananera es que produce un empleo por cada hectárea que se siembra y con eso creábamos una gran cantidad de empleos alternativos al trabajo petrolero. Las mujeres de la región dejaron de ser improductivas y se integraron al proyecto en tareas menos rudas, como lavado y empaque de las frutas.

Esa cuota que se le asignó a Venezuela, que estaría generando divisas, empleos y progreso social en la zona; pues como no la cubrimos se la alquilaron a Colombia. Entonces, Colombia aumenta la cuota que tiene de su fruta, vende la fruta de su cupo y por lo que debería producir Venezuela, que no lo produce nada, porque como era un proyecto promovido por Gómez López, había que acabar con él. Igualmente ocurrió en el sector turístico, agro-industrial y otros sectores productivos.

G.O.Y.: Y solamente se recibe entonces un royalti, prácticamente...

G.G.L.: un alquiler.

G.O.Y.: ¿ Nosotros estamos potenciando la exportación de Colombia a costa de nuestra propia exportación?.

G.G.L.: Y el empleo que genera..

G.O.Y.: Si, el empleo que genera!!!

G.G.L.: Porque a mi lo que más me motiva, y me motivó siempre en este tipo de proyecto, era la generación de empleo. Ningún país tiene solución si sus nacionales no tienen donde ir a trabajar, donde tener un sueldo para pagar la educación de los hijos, para pagar la comida, para vestirlos y educarlos. Porque no se come con las promesas populistas de progreso a cuenta de 5 o 6 programas con nombres rimbombantes. Se come si hay un empleo y nosotros creíamos, creemos **y cuando pudimos actuar, actuamos, para apoyar la generación mucho empleo**. Cuando nos borraron del mapa, yo quiero que la gente se pregunte, ¿qué pasó con los empleos?.

G.O.Y.: ¿Quién concretamente alquiló a Colombia esa cuota Bananera?

G.G.L.: Eso lo hace el ejecutivo, porque en realidad es el ejecutivo el que puede negociar esas cuotas con los organismos internacionales.

G.O.Y.: Continuamos con esta importantísima entrevista que en algún lugar de la tierra, le estamos haciendo al Dr. Gustavo Gómez López.

Dr. Gómez López, Usted tuvo también mucho que ver en la última etapa con el Banco Maracaibo. Como es esa historia, que ha terminado muy mal...

G.G.L.: Bueno, los problemas del Banco Maracaibo no eran diferentes a los del resto del sistema. Como lo he venido sosteniendo, los problemas individuales que presentó cada institución y la manera como específicamente el gobierno manejó cada institución, son todos el producto de una mala gerencia. Ninguno de estos Bancos ha debido recibir el tratamiento que recibió, ni ha debido colapsar.

Todo esto ha debido manejarse como un proceso global; atender específicamente los problemas de cada institución; como hoy en día se está diciendo, crear un fondo para adquisición de las carteras afectadas por la crisis económicas, es decir, manejar este tema profesionalmente, no estomacalmente y con toda esta cantidad de agresiones y torpezas con que se manejó.

Usted me preguntaba qué opinan los banqueros internacionales de cómo se manejó la crisis en Venezuela. Ellos dicen que el manejo de la crisis en Venezuela **es un manual de todo lo que no se debe hacer en una crisis financiera**. Será siempre, este manejo de la crisis, un tema de estudio en las universidades para demostrar que todo cuanto se hizo fue torpe, equivocado y mal intencionado.

El caso del Maracaibo, es el resultado de apostar a que las políticas conducirían a que se iba abrir el negocio de la banca a la banca extranjera. En consecuencia, la llegada de los grandes bancos iba a ser a los bancos venezolanos muy pequeños, y muy poco competitivos para ofrecerle a las industrias venezolanas y también a las nuevas inversiones

extranjeras que vinieran a Venezuela, un servicio bancario de las dimensiones que requerían esas instituciones y esos negocios que venían al país. Entonces, la filosofía que se desarrolló en ese momento fue vamos a asociarnos los bancos importantes que tenemos algo en común, como la disposición de ver el país de una forma determinada, para desarrollar la competencia con los grandes bancos extranjeros y de esa manera hacernos más fuerte.

En síntesis, un banco extranjero podía decirle a un cliente, le podemos otorgar una línea de crédito, por poner un ejemplo, de 2 mil millones de Bolívares para un desarrollo de una empresa importante, para un proceso de expansión económica y de desarrollo productivo; los bancos venezolanos por las disposiciones legales no podíamos llegar a más de 500 o 600 millones de Bolívares. La única manera de poder competir y poder estar en el mercado y no ser barridos por los bancos extranjeros era asociándonos los bancos y pudiendo entonces a través de esos mecanismos de coordinación atender las exigencias bancarias de la Venezuela que teóricamente debía venir como consecuencia de los programas económicos que se estaban desarrollando en el gobierno de Carlos Andrés Pérez.

En ese aspecto iniciamos conversaciones, llegamos a entendimientos muy claros; el Banco Maracaibo siempre fue mayoritariamente del grupo zuliano y nosotros tuvimos una minoría en el banco, y contribuimos con algunas ideas. Con la expansión, por ejemplo, reeditamos un poco el Banco Maracaibo en el sector petrolero que tenía abandonadas sus relaciones. También iniciamos un conjunto de esfuerzos para poder utilizar la sinergia de la fuerza de las dos organizaciones. El Banco Latino era el más poderoso en el Oriente, en Guayana, el banco más importante en ahorros en todo el país, fuerte en el Centro, fuerte en los Andes; pero sin duda el Banco Maracaibo era el más poderoso en todo el Zulia; y muy fuerte en la parte andina. Con esto sin duda teníamos el cuadro más apropiado para atender satisfactoriamente al público. Lo que ocurrió en el Banco Maracaibo no es distinto de lo que ocurrió en el Banco Venezuela, o en el banco La Guaira, o lo que está ocurriendo en algunos bancos que todavía no han podido salir de sus dificultades. No digo esto para alarmar a nadie, por el contrario, vayan tranquilamente a los bancos y operen tranquilamente con los que están en el país porque el Estado venezolano no debería permitir que ninguno otro cierre, aun cuando todavía muchas de las consecuencias que dañaron al Banco Maracaibo están afectando al sistema.

G.O.Y.: Ahora, ¿Por cuál razón algunos bancos como el Venezuela, el Consolidado, etc. le resolvieron el problema en una noche y en cambio al Banco Maracaibo lo alargaron a una agonía de meses y meses para al final cerrarlo?

G.G.L.: A mí me gusta mucha esa afirmación suya, porque si unimos el discurso que usted acaba de hacer con mi afirmación de que en Venezuela lo que se hizo fue financiar una mentira, prolongar una crisis con la tesis de que en el Banco Latino hay robo, en el banco Latino hay unos hombres moralmente cuestionables, que se llevaron la plata, que todo los demás bancos están muy bien y metiéndoles ... dinero, y dinero cuando no era verdad que estaban muy bien, sino que estaban quebrantados, igual que como lo estaba el Latino, igual que como estaba quebrantado el Venezuela y como repito, están todavía quebrantados algunos institutos que salieron lisos de este proceso. Al Banco Maracaibo lo penalizaron por su vínculo con Gustavo Gómez López. Y quizás porque las simpatías de los zulianos estaban con la opción de su paisano Oswaldo Álvarez frente a las ambiciones de poder del actual presidente.

La respuesta es porque hubo una pésima gerencia, un gran desorden, donde al Latino se le aplicó una política de hachazo donde a los otros Bancos se los mantuvo sin manejar el tema con sinceridad. Usted mencionaba mi comunicado del 22 de Enero, en ese comunicado yo dije, y la verdad es que nadie me quiso escuchar. **“Yo pido que las autoridades digan al país, bajo juramento, cual es la verdadera situación de la Banca Venezolana, sin mentiras”**. Eso está escrito con fecha del 22 de Enero de 1994. Y todos conocemos la historia.

G.O.Y.: ¿Por qué la banca venezolana entra en esa crisis?, los antecedentes, por ejemplo, el gobierno de Carlos Andrés fue un gobierno caudaloso en ingresos y con una economía muy acelerada, después viene Luis Herrera que desacelera la economía pero suben las reservas internacionales, después viene Lusinchi vuelve a acelerar la economía moderadamente hasta llegar al segundo gobierno de Carlos Andrés. Porqué con esos antecedentes de mucho movimiento económico, los bancos entran en una crisis, ¿ será porque dejaron su papel intermediario y se convirtieron en empresarios?

G.G.L.: Precisamente esas *arrancadas de pura sangre y paradas de burro* son las que hacen exactamente que ningún negocio pueda organizarse fluidamente, planificarse y en consecuencia ser perfectamente rentable. No es que fracasan los bancos. Es que si sus clientes no prosperan los bancos se afectan y se debilitan. Todo esto sin hablar de las dificultades fiscales y su impacto en la economía.

La banca fue en definitiva, en función de su fortaleza, a la que se le cargaron los costos de todos esos vaivenes de las políticas económicas. Cuando hubo control de cambio la banca era la que administraba el control del cambio; cuando este se elimina y no se reconoce el tipo de cambio que estaba establecido, es la banca la que asume las pérdidas para que no quiebre el sector productivo. Así se la debilitó.

Cuando se suben las tasas de interés a tasa reales positivas que llegan hasta el 100 %, la banca es la que soporta dos cosas; uno el pago de intereses a los depositantes, que de paso puedo decir que mientras yo fui presidente del Banco Latino, todo el mundo cobró sus intereses puntualmente, empezaron los problemas a partir de la intervención, y dos, teníamos que cargar con los atrasos y dificultades de los empresarios que no podían pagar el 100 % anual de interés. En una economía que se requería pulmón, que requería actividad, solamente la banca con sus recursos, era la que podía mover esa economía y eso es lo que hace que la banca decida, opte por formar parte del proceso productivo, como un agente activo del proceso porque no había empresario que estuviera en condición de pagar el 100 % de intereses. Entonces es la banca la que empieza a mover...

Era mejor mantener las empresas en manos de sus dueños y expertos en su negocio, capitalizando intereses y capital, que embargarlos y detonar una bomba social.

G.O.Y.: Además el 100% de intereses es geotismo...

G.G.L.: Bueno...

G.O.Y.: Luis XIII en Francia llevaba a la horca a los que prestaban al 46%..

G.G.L.: Al 46%... si pero que ocurría por otro lado, los depósitos de los clientes cobraban tasas de interés del 60, 70, y 80 % también...

G.O.Y.: Y eso no desestimaba la inversión...

G.G.L.: Naturalmente.. Pero el que impone las condiciones es el Banco Central y el gobierno, no la banca que las sigue. El agente que empuja los intereses al alza es el BCV, no los bancos.

G.O.Y.: Si, quien tuviera un millón, ganaba un millón y entonces...

G.G.L.: y los que tenían que ser empresarios no podían ser empresarios porque no tenían capacidad para pagar los intereses, y los que eran depositantes sin trabajar recibían una recompensa muy elevada por sus ahorros.

G.O.Y.: Eso es un sistema corrosivo...

G.G.L.: Si, pero eso lo establece el BCV. Los bancos lo único que hacen es operar dentro de ese sistema, no lo determinan. Lo estableció el BVC y los bancos operábamos dentro de ese sistema, nosotros no regulábamos, nosotros simplemente operábamos.

Pero esa frase suya a mí me gusta mucho para ilustrarnos, me refiero a su comentario del porque los bancos se alejaron de la intermediación. La banca pre-crisis intermediaba mucho más que la banca actual. ¿Usted sabe en este momento en Venezuela cuanto tienen los bancos en intermediación?

G.O.Y.: No.

G.G.L.: **el 60 % de los recursos de la banca están metido en inversiones del estado**, en papeles del estado, bonos cero cupón y papeles de otro tipo de inversiones. Nada más que en papeles del Estado hay casi un 50 %. La banca venezolana actual no está intermediando. Lo que gana la banca en este momento en Venezuela, lo chupa del gobierno, de los bonos cero cupón, y de las inversiones en bonos del Estado y de FOGADE. El que mantiene a la banca en Venezuela, el que paga los sueldos de los banqueros, los chóferes y los carros de los banqueros, los aviones de los bancos es el Estado venezolano; ustedes y nosotros en definitiva somos los que pagamos el beneficio de los bancos.

No es que nosotros, en aquella época no intermediábamos, estos bancos hoy en día son los que no intermedian. Lo que pasaba es que nosotros en lugar de meter los fondos en el Banco Central, promovíamos a empresarios y empresas, promovíamos actividades económicas, y si la situación económica los golpeaba, en lugar de embargarlos, capitalizamos y les permitimos seguir al mando de sus iniciativas; ese fue quizás nuestro pecado, nuestro error. Yo puedo aceptar la tesis de que se cometieron errores; lo yo no soporto la tesis de que se cometió delito. No se hizo nada que no fuera hecho con la intención de darle al país capacidad productiva, nunca de hacerle ni a la sociedad, ni a la institución, ninguna clase de daño económico o moral. Y todo del marco de las regulaciones. El tiempo nos dará la razón.

THE ECONOMIST

Caldera es una cucaracha....

G.O.Y: Dr. Gustavo Gómez López, Usted me acaba de decir que no hubo delitos sino errores, pero los errores también se pagan...

G.G.L.: Los errores se pagan como pagó la Junta Directiva del Banco de Venezuela, presidida por Carlos Bernárdez y Jacques Vera en 1992, meses antes de la intervención del Banco Latino. Ellos le otorgaron a empresas relacionadas del Banco de Venezuela, descapitalizadas y sin ninguna garantía, créditos por más de 200 millones de dólares para la compra de acciones. La superintendencia de bancos lo detectó y produjo un informe estableciendo las sanciones administrativas. **Hubo amonestaciones, hubo una multa de un 1 millón de Bolívares, actualmente 2 mil dólares**, como consecuencia de haber incurrido en mecanismos distintos a lo que es la intermediación ordinaria. Lo que no es razonable es que al Señor Bernárdez y al Señor Vera por los mismos eventos, les den un jaloncito de orejas y pongan una multa de 1 millón de Bolívares y que al Señor Gómez López o a todos los demás banqueros, bajo la misma ley, le apliquen sentencia anticipada de muerte en el Retén de Catia, persecución internacional, etc. Hay una gran desproporción. Las faltas administrativas, si las hay, tienen sus sanciones administrativas, tienen sus mecanismos de evaluación y sobre todo, es distinto cuando hay un error cometido voluntariamente, cometido con el propósito de dañar, o cuando hay un error forzado por la intención de seguir una política de mantenimiento de la vida empresarial del país, en medio de una circunstancia adversa.

G.O.Y.: Se está discutiendo mucho en Venezuela este proyecto de que el estado Venezolano compre la cartera pasiva de los banco. Eso tiene muchas contradicciones, parece que el Congreso no es muy sensible a esto, mucha gente no es muy sensible a esto, ¿ Usted que opina ?.

G.G.L.: Si las autoridades hubieran leído mi comunicado del 22 de Enero de 1994, allí estaba planteada esa fórmula. Y la carta que yo le dirigí a José Bouza inmediatamente después de la intervención del Banco, como Presidente del Consejo Bancario, urgiéndolo a que precisamente propusiera al Estado venezolano mecanismos convencionales que se conocen en todas las legislaciones y en todos los manuales del manejo de crisis, para que aplicara este mismo esquema.

Claro que no hay sensibilidad hoy en día para que esto se aplique después de la historia de los 8 mil millones de dólares que nadie comprende cómo se perdieron o como no están debidamente sustentados.

G.O.Y.: ¿Está siendo visto como el camuflaje para nuevos auxilios financieros?

G.G.L.: Es natural que esa sea la percepción. Ahora, esa es una solución, que técnicamente debió aplicarse en Enero de 1994, empezando con el Banco Latino, a un costo infinitamente menor, supervisada con la debida disciplina al evaluar cuales eran las carteras que se debían comprar, cuál era la motivación de éstas, determinando la calidad técnica y eventualmente si había habido alguna incorrección, alguna falta, sancionarla.

G.O.Y.: Si..

G.G.L.: Esa era una fórmula racional y que se aplicó en España, Chile y que todavía los Bancos Centrales de estos países a pesar de que sus crisis fueron hace lustros, mantienen esas carteras.

G.O.Y.: Dr. Gómez López, yo tengo una carpeta muy grande con todos los recortes sobre todo este problema financiero, así como la tengo en educación, y en otros temás... pero yo

he pensado siempre que dado que **Usted fue satanizado, fue visto como la bestia negra, terrible, casi como un mutante**, una cosa así, el hecho de que fuera precisamente Usted el que lo propusiera era interpretado como una trampa que Usted ponía para salvarse. Pero ahora, eso es lo que están proponiendo, pero hoy no tiene ninguna aceptación, a ¿usted le parecería conveniente que se hiciera ?

G.G.L.: Eso es razonable en todo momento. Es razonable en todo momento...

G.O.Y.: No era circunstancial, su valor no era circunstancial..

G.G.L.: No señor, eso era válido en ese momento y por supuesto de haberlo hecho oportunamente...

G.O.Y.: ¿Que beneficios trae hacerlo ahora?

G.G.L.: La salud del sector financiero. Mire, **no hay posibilidades de que la economía de un país se desarrolle sólidamente, haya esa prosperidad que hace falta para que el ciudadano común reciba el beneficio de la sociedad productiva, si no hay un sistema financiero sólido y solvente**. Ese sistema es necesario aplicarlo porque el sistema todavía no está sólido ni está totalmente solvente. Hay que fortalecer el sistema y que sacar todas esas rémoras de la enfermedad que se sacaron con mecanismos absurdos en el pasado, a las patadas, cerrando los institutos y haciendo toda suerte de torpezas. Ahora, llegó el momento de la racionalidad, hay que hacerlo porque eso conviene, porque eso limpia al sector financiero de esos problemás que hacen que no sea posible que la banca pueda ofrecer a la sociedad el servicio que debe ofrecer.

G.O.Y: Dr. Gómez López yo no puedo entrevistarle a Usted sin preguntarle por el N.V. aunque sea muy someramente. ¿ Quienes eran los dueños del N.V ?

G.G.L.: El Banco nuestro de Curacao era propiedad de una compañía Holding de accionistas del Banco y del propio Banco Latino.

Ya que usted me pregunta del Banco Latino N.V., yo tengo la tentación de hacerle un comentario. De una manera muy sospechosa y que todavía no se ha aclarado ni se ha podido investigar, el N.V es vendido por la Junta Directiva que preside Gustavo Rossen a otro banco.

Dentro de esa negociación, hubo previamente cesiones internas de activos y pasivos. Ahora bien, resulta que muchas de las garantías que respaldaban los pagarés que los interventores presentaron como parte de la cartera al comprador, fueron ocultadas o retenidas por el vendedor. Esto le permitió al banco comprador aplicar una fórmula de valoración de la cartera, muy favorable a los intereses del comprador y contra los intereses de nuestros depositantes.

Naturalmente todo esos procesos los manejaron a espaldas de los depositantes y de todos nosotros, sin pedirnos opinión, porque solo nos estaban persiguiendo, no nos estaban pidiendo la colaboración para resolver el problema. Sobre todo destaco, que la negociación fue en unos términos cuasi clandestinos que terminaron favoreciendo mucho al banco comprador, y perjudicando a nuestros depositantes Y como es natural, como no podemos defendernos, Inos achacan esa maniobra a nosotros.

G.O.Y.: Pero ...

G.G.L.: Este es un tema muy interesante y que cuando se reabra surgirán muchos reclamos a favor de los depositantes y en contra de la administración.

G.O.Y.: En otra entrevista en otra parte del mundo. Pero no hay tres nombres propietarios del N.V., no son tres los accionistas del N.V. de los cuales dos andan por fuera y uno esta dentro del país todavía...

G.G.L.: Puede estar usted refiriendo al N.V. del Banco Latino o del Banco Maracaibo.

G.O.Y.: Del Banco Maracaibo.

G.G.L.: Ah, perdón es que yo estaba hablando del Banco Latino...

G.O.Y.: A mi también me interesa lo que ha dicho..

G.G.L.: Ciertamente, pero es distinto, en el caso del Banco Maracaibo N.V., había una parte que era propiedad del propio instituto y de varios accionistas, de tres compañías individuales de un grupo de accionistas del Banco.

G.O.Y.: Me da los tres nombres...

G.G.L.: Los que puedo recordar, estábamos el Dr. Pérez Amado, estaba el Dr. Esteban Pineda, estaba yo... y otros accionistas zulianos.

G.O.Y.: Que Pineda.

G.G.L.: Esteban Pineda Belloso, y otro grupo de accionistas que también habían adquirido parte de las acciones del Banco Maracaibo N.V.

G.O.Y.: Dr. Gómez López, ha habido muchas cosas patéticas, algunas son literarias otras no lo son. En relación con lo del banco, se hizo mucho drama y se declamó mucho sobre todas las consecuencias, e indudablemente hubo consecuencias muy graves entre todos esos ahorristas que vieron que sus ahorros se esfumaban.

¿ Usted se siente de alguna manera culpable ?, siente en su consciencia algún dolor, por lo que ha pasado, por alguna responsabilidad, en el caso de los ahorristas, ¿ recuerda un caso patético que a Usted realmente lo perturbe ?

G.G.L.: Dolor por toda la absurda circunstancia que se vivió en el país, tanto con los depositantes, como con los empleados del banco, como con los mismos deudores del Banco, a quienes se amenazó y se les hizo la vida imposible. Por supuesto, naturalmente que siempre lo he sentido y lo he seguido sintiendo, por eso lucho a objeto de dejar claras las cosas, de manera de que no se vuelva a repetir dejando una historia bien escrita de lo que ocurrió.

Responsabilidad, asumo la responsabilidad como ciudadano dentro de todo el grupo que dirigamos el país para aquel momento y que conducíamos un proceso, con el objetivo de mantener un sistema financiero activo, productivo y sirviéndole a la sociedad. Sobre los casos patéticos que hubieran ocurrido en el país a raíz del manejo de la crisis financiera, asigno la primera responsabilidad a quienes se negaron a gerenciar un problema que todos

los analistas han demostrado que tenía más de 15 años de estructuración y que quisieron a patadas en un día conseguir o construir unos culpables y no atendieron lo que debieron atender, a la generalidad de la población atendiendo sus depósitos, atendiendo directamente las dificultades que estaban atravesando los bancos y apartando el problema personal de los administradores.

G.O.Y.: Dr. Gómez López, Usted tiene aquí una impresionante documentación sobre todo el problema del Banco Latino. ¿Está usted al corriente detalladamente de los que pasa en este momento en Venezuela?

G.G.L.: Yo sigo cotidianamente lo que está ocurriendo en el país, tanto en la banca, como en el país en general. Por mi pasión...

G.O.Y.: ¿Conoce los detalles de cómo está funcionando la banca en Venezuela en este momento...

G.G.L.: La conozco, de allí que cuando usted me pregunta que si sería saludable limpiarla y fortalecerla para que cumpla cabalmente su función, le respondo que lo creo conveniente aun cuando eso favorezca a los que hoy en día están en los bancos y de nada sirva para reparar ese comentario que Usted me pedía hace unos minutos, el daño causado a tanta gente sin necesidad. Pero, mire este es el plan de privatización del Banco Latino...(muestra el plan ante la cámara)

G.O.Y.: que el 15 de diciembre se va a vender...

G.G.L.: Bueno, ya yo estoy acusado en algunos medios afines al gobierno de que estoy saboteando el plan de privatización del Banco Latino. Por supuesto que conozco lo que está ocurriendo y no estoy haciendo absolutamente ningún sabotaje del Banco. Yo quiero que el Banco se privatice para que los empleados, por fin, tengan unos jefes que entiendan del negocio.

G.O.Y.: ¿Conoce usted al detalle lo que pasa en el Latino hoy?

G.G.L.: No al detalle, porque estoy fuera del país, pero conozco lo que está ocurriendo en el Banco y creo que el último interventor esta tratando de hacer un buen trabajo. Ahora eso no quiere decir que no voy a defender mis derechos. que no voy a seguir actuando enérgicamente en los tribunales con documentación solvente de las arbitrariedades y errores que se cometieron. Que no voy a dejar de decir que la intervención del Banco fue ilegal y fue políticamente motivada. Ahora, esto no quiere decir que nos vamos a poner en una posición de hacerle daño a los procesos que favorezcan a los clientes, a los trabajadores y en general al país.

G.O.Y.: Dos cosas están diciendo de los banqueros; una que están financiando, que están tratando de tomar otra vez los banco a través de persona interpuesta; y otra que están aglutinados en orden a una candidatura presidencial que pudiera garantizar el día de mañana una salida de todas sus dificultades.

G.G.L.: Sobre lo que le estén acusando a los banqueros yo me remito a su propio comentario en la entrevista. En Venezuela hay violadores de niños y de viejitas y ladrones que han hecho barbaridades y esos señores tienen derecho a defenderse. A nosotros se nos acusan de cualquier cosa y no nos dejan defendernos; entonces es mucho más fácil

acusar de cualquier cosa a los que no se puedan defender, en consecuencia eso no es más que una herramienta de manipulación de información.

Sobre la otra circunstancia de que nosotros estamos detrás de una movilización política, **yo de lo único que soy culpable y me declaro culpable, es de haber hecho todos los esfuerzos que pude dentro de la legalidad para que Rafael Caldera no fuera Presidente de la República.**

G.O.Y.: Curiosamente, usted apoyaba a Oswaldo, por lo menos eso era la percepción que teníamos y le sucede una intervención de un Banco alargada, prolongada en el sufrimiento. El Doctor Pérez Amado apoyaba abiertamente a Oswaldo Alvarez Paz y también le toca... la intervención que más se parece a la del Latino es la intervención del Banco Maracaibo; entonces hay un factor común allí bastante extraño, que la historia va indudablemente analizar.

Ahora, ¿Finalmente , Dr. Gustavo Gómez López qué espera para el futuro?

G.G.L: Primero que nada que este proceso madure, que sea evaluado con objetividad, a objeto de que la reputación de los hombres que estuvimos en este proceso y que también fuimos víctimas de este proceso, quede reivindicada en su santo lugar, para lo cual creo que la misión que van a cumplir los medios de comunicación es indispensable.

En segundo lugar que Venezuela progrese en materia de seguridad jurídica para que todas estas barbaridades que se han cometido en el campo judicial, no se comentan con ningún otro venezolano; y que cualquier problema que sea necesario evaluar, sea atendido civilizadamente para que descubran las realidades que están detrás de cada dificultad en el país.

Y por último que este Gobierno y quienes nos han sucedido en la administración, tengan mucho éxito a objeto de que el país llegue a tener el grado de desarrollo y el grado de progreso que merece.

G.O.Y: Muchas gracias, Doctor Gustavo Gómez López, por habernos concedido esta entrevista en algún punto de la tierra. Ustedes amigos Angulovidentes ya tienen una serie de elementos que le van a permitir hacerse una opinión más detallada, más directa, sobre lo que ha sucedido, siempre naturalmente teniendo presente que la opinión pública no es el Poder Judicial. Aun cuando a nivel de opinión pública se maticen algunas afirmaciones sobre las personas y sobre los hechos, eso no significan que así sea, sino que son pistas que conduzcan a una decisión y a una apreciación global. Nuestra intención al hacer esta entrevista es **que ustedes escuchen la otra campana.....**

Informe de la super con las sanciones del Banco de Venezuela

Claudia Febres Cordero de Gomez con Moseñor Ocando Y.

Televisora: Niños Cantores.

Maracaibo, Venezuela.

Martes 5 de Noviembre de 1996

G.O.Y.: Monseñor Gustavo Ocando Yamarte.

C.F.C.: Dra. Claudia Febres Cordero de Gómez

=====

G.O.Y.: Hemos aprovechado la oportunidad de encontrarnos en un lugar de la tierra con la Señora Claudia Febres Cordero de Gómez para hacerle una breve entrevista.

Dra. Claudia Febres Cordero, llegando a Madrid en cartas al director, leí una carta suya, por cierto bastante extensa, para estar en esa sección, donde Usted hace aclaratorias sobre publicaciones hechas en ABC contra Usted.

¿ Es que el ABC había sacado su nombre, había hecho denuncias contra Usted ?

C.F.C.: Efectivamente; la extradición, o mi extradición es la primera que se pide dentro del proceso del Banco Latino. Es una cosa pues muy curiosa, sorprendente por decir lo menos, que la primera extradición que se solicita es la de una persona que no era funcionario, ni director del banco en el periodo que ellos claman que se cometieron hechos ilegales, o que supuestamente se cometieron hechos ilegales. En una maniobra muy bien concertada, a las 24 horas de haber sido aprobada mi extradición por la Corte Suprema de Justicia, el Diario ABC retransmite esa noticia, me supongo que habrá sido la OCI (Oficina Central de Información) o algo así. Por supuesto la noticia que se transmite está llena de falsedades, cosas como que yo me fuí del país ilegalmente, lo cual no es cierto; cosas como que yo era director del Banco Latino durante el periodo que ellos aducen que se cometieron hechos ilegales, cosa que también es falsa; y así sucesivamente algunas otras cosas. Así que yo resolví escribirle al director del Diario ABC y explicarle que la noticia que le había sido dada por la OCI era falsa y que si bien es verdad que mi extradición ha sido solicitada, las razones por las cuales fue solicitada no son ciertas.

G.O.Y.: Ahora, ¿esa extradición es la primera que se solicita entre todo el mundo de los banqueros, o hubo otras antes que Usted.?

C.F.C.: Tengo que confesarle que en esta gran tragedia del mundo de los banqueros, como Usted lo llama, yo le sigo muy poco la pista a lo de los demás, lo que si le puedo decir con toda exactitud, es que mi extradición es la primera que se solicita de las 83 personas que fuimos sujetas de auto de detención por el caso del Banco Latino.

G.O.Y.: ¿Pidieron su extradición primero que la del Dr. Gustavo Gómez López.?

C.F.C.: Pidieron mi extradición primero que la de mi esposo, que era director del Banco Latino; primero que la de Antonio Ugueto Trujillo que fue director del Banco Latino los 4 años anteriores a mi esposo y primero que cualquiera de los directores que estaban en la junta directiva durante la presidencia de Antonio Ugueto y la presidencia de Gustavo Gómez López.

G.O.Y.: ¿Porque razón? ...

C.F.C.: Yo... tengo que decirle que creo que tiene un propósito de humillar, de vejar, de calumniar, de linchar públicamente, creo que esa es la razón...

G.O.Y.: Pero ¿Usted de alguna manera formaba parte de las decisiones del Banco Latino, opinaba, votaba?. ¿Que hacia usted en el Banco Latino que la acreditara ser la primera extraditable?.

C.F.C.: Mire.. fijese... La Ley de Bancos que estaba vigente en el momento que nosotros estábamos en Venezuela y en el cual mi esposo se desempeñó como Presidente del Banco Latino, prohibía expresamente relaciones de parentesco dentro de la Junta directiva. Por lo tanto, cuando mi esposo en septiembre de 1992, es electo como presidente del banco, yo, por obligación legal, tengo que salir de la junta directiva, y de hecho lo hago.

De forma, Monseñor, que el nepotismo se practica en este gobierno, pero no se practicó en la administración del Banco Latino. Yo no era director. Yo no formaba parte de la junta directiva. Yo no formaba parte del tren ejecutivo. Yo no tengo ninguna razón legal para ser extraditada. Usted me preguntó antes de ¿porque había pasado?. Bueno, yo creo que son los deseos de seguir en una persecución y prácticamente torturando, la palabra es muy fuerte, pero las torturas no son solamente físicas, también hay torturas psicológicas.

G.O.Y.: Si.

C.F.C.: Y creo que eso es parte de este proceso.

G.O.Y.: Ahora; ¿Usted no tuvo un cargo como de responsable de relaciones internacionales, de comercio exterior?, alguna cosa de esta....

C.F.C.: No. Mi hermana Gabriela fue presidente del Instituto de Comercio Exterior durante la administración de Carlos Andrés Pérez. Yo trabajaba en una empresa filial del Banco Latino que se encargaba básicamente de las construcciones. Yo no resolvía construir nada, a mi me ordenaban: construyan una agencia aquí; construya una agencia allá; arregla un edificio aquí; arregle un edificio allá; o termine un edificio de un cliente que fue fallido y lo entregó en pago. Yo no tenía ni siquiera decisión de inversión. De la forma como funcionaba el banco yo no podía decir "voy a comprar la agencia Las Delicias", a mi me llegaba eso comprado, y me decían arréglalo, dentro de los parámetros que se utilizaban para que el banco funcionara adecuadamente. Ese era mi trabajo en el Banco.

G.O.Y.: ¿Algún funcionario de algún gobierno de los países donde Usted ha estado le ha llegado a plantear el caso de la extradición?.

C.F.C.: No. Yo creo que la extradición está, en el caso específico del Banco Latino -le repito, no me gusta opinar de lo que no conozco y de los demás banqueros no tengo las precisiones- pero, creo que en el caso nuestro es muy difícil que cualquier país, o para algún país civilizado procesar estas extradiciones.

En primera instancia; porque nosotros estamos siendo juzgados por unos tribunales que se crearon especialmente después de los supuestos ilícitos. Entonces estos tribunales fueron creados a dedo, así señalados. En cualquier país civilizado, el primer derecho que se consagra, o uno de los primeros derechos, es que Usted debe ser juzgado por sus jueces naturales. Usted, no puede ser juzgado por un juez que se yo creé a mi voluntad, que me acomode para juzgarlo de lo que yo quiero que Usted sea condenado. En el fondo eso es lo que ha sucedido.

G.O.Y.: Maquillar de legalidad...

C.F.C.: Exacto, maquillar de legalidad. Entonces; que país civilizado va a procesar eso. Esa es la primera falla gravísima que tienen la extradiciones.

La segunda falla es, ¿Que país civilizado, en el caso ya muy específico mío, va a tramitar mi extradición, cuando dos cortes distintas me han negado por escrito el derecho a la defensa?. Y en tercer instancia, en mi caso muy específico, cuando además se ha declarado secreto mi expediente de extradición, entonces...

G.O.Y.: ¿Ah sí?

C.F.C.: Si.

G.O.Y.: ¿Secreto?

C.F.C.: Secreto...

G.O.Y.: ¿Usted no sabe que razonamiento?

C.F.C.: No, no, no, Padre...

G.O.Y.: ¿No dicen porque piden la extradición?

C.F.C.: Yo me supongo que tiene que ser por hechos relacionados con el Banco Latino; pero a lo mejor el día que el expediente se abra, resulta que a lo mejor me acusan por otra cosa...

G.O.Y.: ¿relacionados con el Banco Latino o relacionados con su esposo?.

C.F.C.: No lo se, no lo se, en verdad no lo se... Yo supongo que tiene que ser: o relacionados con mi esposo; o relacionados con el Banco Latino, por que me case con él. En fin, me supongo que sea algo de eso. Pero a lo mejor nos llevamos todos una sorpresa y el día que se abra el expediente conseguimos que yo estoy acusada, que se yo..., de haberle arrancado una cartera a una viejita, no se, no se..

G.O.Y.: Ahora, ¿Usted como se siente?. Parecería una pregunta obvia, de esa que se hace a las reinas de bellezas o en la farándula, ¿Usted como se siente y que proyectos tienen?, Pero en sus circunstancias, que es mujer, es la primera solicitud de extradición, sin tener que puntualizar el porque, sin haber tomado usted parte el las decisiones del Latino. ¿Como se siente tener una carga muy personal, y muy puntual?. ¿Como se siente Claudia Febres Cordero?

C.F.C.: Yo me siento bien....me siento en paz con mi conciencia. primeramente.

En segunda instancia, esto es complicado de decirlo, yo creo que esta es una prueba que Dios nos ha puesto. Tengo que recordar algo que una vez conversé con Usted y es una frase que nunca me abandona de Santa Teresa "...nada te asuste, nada te espante, Dios no se muda, todo pasa".

Claudia con Claudia se siente bien. Claudia con las personas que le han hecho esto tiene momentos de gran rabia, porque me parece injusto. Pero, al mismo tiempo creo que eso es parte de la misma prueba y que si yo me dejo envilecer, me dejo amargar, me dejo llenar de

sentimientos subalternos, habré perdido, habré perdido mi integridad y eso no quiero que me pase.

G.O.Y.: Lograría fracturarla por dentro...

C.F.C.: Y eso es a lo que yo más le temo. Yo creo que Gustavo y yo tenemos una misión de desenmáscarar esta farsa, esta inmensa farsa que se ha montado. No creo que fue una cosa que escogimos, pero la vida nos la fue imponiendo. Yo comparto una cosa con Gustavo, yo no quiero que esto le pase a ningún otro venezolano, yo no quiero ver a mi país atropellando a sus ciudadanos, mandando faxes a las embajadas y a los consulados prohibiendo que la gente registra actos civiles, Mire padre, hay gente que ha tenido hijos, banqueros que han tenido hijos en este proceso que ni siquiera los han podido registrar porque el gobierno lo ha prohibido. Y después, entonces el gobierno sale diciendo que ellos son los campeones de la honestidad, de la pulcritud, de la legalidad. ¿Usted no cree que la gente se ríe?. El ridículo que estamos haciendo como país, es impresionante y eso es lo que más me duele, más que mi circunstancia personal.

Y quizás estoy más consciente de eso por lo que Usted me preguntaba hace un ratico, ¿Si algún funcionario se nos había acercado..?. Si, si se nos han acercado, pero para decirnos lo contrario de lo que proclaman...

G.O.Y.: Continuamos con esta entrevista, con la Sra. Claudia Febres Cordero de Gómez.

Carta del ABC

Artículo "extradición a esposa de Gomez Lopez"

Artículo "no tendrán acceso a los tramites de extradición"

G.O.Y.: Dra. Claudia Febres Cordero de Gómez, ¿Porque Ustedes dejaron el país.?

C.F.C.: Esa es una pregunta muy interesante, y le tendría que decir que casi que le agradezco que me la haga, porque se han tejido tanta fantasía alrededor de eso, que, le agradezco la oportunidad de poderlo aclarar.

Nosotros dejamos el país después que el banco fue cerrado; después que mi esposo se reunió con sus empleados y les dijo que el banco había sido cerrado; después que le pidió a todos sus empleados, a todos sus ejecutivos que cooperaran con la nueva administración. Si recordamos como fue el proceso de cierre del Banco Latino, el banco quedó fuera de compensación el día jueves y finalmente el domingo en la noche, fue intervenido. Nosotros nunca creímos que el gobierno fuese a hacer eso, era parar un 25% de todo el circulante que estaba en la calle, las consecuencias eran... bueno no tengo que decir como iban a hacer porque ya todo el mundo las vivió!! Nosotras tomamos conciencia de eso ese domingo en la noche, después que el banco fue cerrado; después que mi esposo habló con sus empleados y les pidió cooperación como dije antes, nos fuimos a la casa y allí nos reunimos con familiares, abogados y con un sacerdote y fui yo quien le pedí a Gustavo que considerara la posibilidad de salir del país. La discutimos entre todos y consideramos que el clima de linchamiento moral que se avecinaba iba a ser inmanejable. Y salimos del país esa noche.

G.O.Y.: ¿Y salieron por una vía normal.?

C.F.C.: Absolutamente normal !!

G.O.Y.: ¿No fue un helicóptero especial?

C.F.C.: No , no , no es una lástima que yo no tenga aquí a mano mi pasaporte porque lo enseñaría en cámara con sello de salida el 17 de Enero de 1994. Nosotros salimos absolutamente legal. No había ninguna prohibición.

Yo no se, pero el procurador nos llama prófugo. Habría que pedirle que buscara en el diccionario de la Real Academia que significa ser “prófugos”, porque nosotros no cumplimos con ninguno de los supuestos que ahí están...

G.O.Y.: Es decir: salieron por una vía normal como pasajeros ordinarios;

C.F.C.: De un vuelo ordinario.

G.O.Y.: no recibieron tampoco auxilio financiero... ni un centavo manejaron, entonces ¿porque, según su percepción de mujer, que es muy importante su percepción, su intuición de mujer, se ha concentrado en Ustedes dos toda una acrimonia, toda una actitud de acusación?; ¿porque contra ustedes dos, si como digo tiene esa dos características?

C.F.C.: Bueno, yo creo que eso tiene dos respuestas.

La primera razón es porque el banco estuvo cerrado 80 días y durante 80 días todos los depositantes y las personas que tuvieron cuentas no tenían un futuro cierto de lo que iban a ser sus ahorros, su giro comercial, el dinero de su compañía.

Yo creo que 80 días, hace un ratico hablábamos de la tortura psicológica, 80 días es una tortura psicológica para cualquier persona, y esas personas que no se les explicó nada distinto a que la directiva había salido huyendo con toda aquella cantidad de dinero, que no sé cómo nos íbamos a llevar, porque el banco queda fuera de cámara de compensación porque ya no tenía liquidez, y si no nos dieron auxilios financiero para que los manejáramos nosotros, entonces no se exactamente cual era la plata que supuestamente no hemos debido llevar..., pero bueno, eso fue lo que se le vendió a la gente y la gente en ese estado de desesperación y ofuscación, en que lógicamente estaba al ver bloqueado su dinero por 80 días, se sumó a una campaña, y esta es la segunda razón, que muy hábilmente orquestaba el gobierno.

La cantidad de mentiras, de embustes que se han dicho, todos destinados a crear de nosotros y en especial de mi esposo la imagen de un monstruo de 7 cabezas, ha sido una cosa pagada desde el Gobierno, pagada por la OCI... Es una campaña de desinformación, que la gente al no oír la otra campana se ha creído.

G.O.Y.: Es muy importante hacerle saber a todos los televidentes que la Dra. Claudia Febres Cordero de Gómez no estuvo presente durante la entrevista al Dr. Gustavo Gómez López, y están coincidiendo en las apreciaciones de una forma que indica que Ustedes han manejado y que Ustedes han estado muy unidos en estos análisis. Ahora, una cuestión más personal. Este compartir todo un destierro,

C.F.C.: Es un destierro...

G.O.Y.: una vida errática, nosotros de hecho para poder entrevistarlos llegamos a un país, de ese país pasamos a otro país, de ese país pasamos a otro país, hasta que al fin, Gracias a Dios los ubicamos. Ya en un sentido más personal, ¿ha contribuido esta situación errática a una mayor consolidación de ustedes como pareja?.

C.F.C.: Indudablemente que sí. Las circunstancias adversas en general yo creo que son como terremotos, destruyen lo que no es firme y en cierta medida solidifican lo que es sólido.

A Dios gracias, Gustavo y yo tenemos un matrimonio bien avenido, compartimos muchas cosas y esto nos ha unido más, mucho más.

Yo creo que precisamente esa unión de nosotros es la cosa que más irrita, yo juego mucho algunas veces y digo que yo tengo el divorcio más largo de la historia...

G.O.Y.: ¿como.?

C.F.C.: Si, porque yo tengo 15 años de casada, y tengo 15 años en que la opinión pública dice que me estoy divorciando. A raíz de este proceso, yo tengo periódicos guardados donde la primera página, en titulares así de grandes dicen "Gustavo Gómez López y Claudia Febres Cordero se divorcian", y yo siempre me he preguntado ¿A quién le importa si eso fuera verdad?. De forma tal que siempre nosotros hemos estado bajo la suspicacia, bajo la conseja popular, de que estamos separados, de que no nos llevamos bien, de que no nos entendemos bien... mi extradición, mi auto de detención, tanta focalización en mí, créame yo estoy convencida que va destinada a tratar de fragmentar eso.

G.O.Y.: Si. Hace poco yo leí una declaración de su Papá, Febres Cordero, donde él decía que tampoco entendía porque esa arremetida contra él porque en ese momento él no tenía créditos con el Banco Latino, y una serie de argumentos. Me imagino que para la familia Febres Cordero, para su mamá, a quien conocí y es una gran dama, es una gran señora, familiarmente para los Febres Cordero esto ha tenido que ser algo como un cataclismo...

C.F.C.: Eso es correcto, ha sido como un cataclismo, ha sido tremendamente duro, no solamente en mi familia Monseñor, sino en todas las familias. Y es una de las cosas que yo más lamento de todo este proceso, el grado de erosión, la gran cantidad de personas que se han divorciado, la cantidad de niños que han salido bajo mentiras de sus padres, que les mienten porque les da pena, porque es difícil, sabe, explicarle a un hijo que de la noche a la mañana, su papá que era un señor que se ponía el paltó y la corbata todas las mañanas y salía a trabajar ahora es un ladrón, es un perseguido por la justicia, es difícil padre, es muy difícil...

Y de verdad, verdad, cuando le decía que yo deseo que esto no le pase a ningún venezolano, he debido complementar la frase y decirle que ojalá que los niños de las 400 familias que estamos fuera no crezcan con odios, con resentimientos. Que cuando esos niños les toque conducir el país -que estarán mejor educados que nosotros porque una cosa trajo la otra, se educan todos fuera, estarán más preparados para dirigir a Venezuela- que no lleguen a vengarse, que no lleguen a retaliarse de los que se les hizo a sus familias, a sus padres, eso sería el desastre para Venezuela...

G.O.Y.: ¿Usted cree en Dios.?

C.F.C.: Mucho !!!

G.O.Y.: ¿Que espera de él?.

C.F.C.: Que me ayude en este momento tan complicado... y espero poder servirle en lo que a mí me toca, en mi camino...Le pido mucho, muchísimo y en estos momentos le pido justicia. Justicia para mí, para mi familia, para todas las familias que estamos en esto, justicia para los venezolanos, porque sabe, es una injusticia lo que a mí me está pasando, pero también es una injusticia la mala información al venezolano.

Es tan injusto para ellos como para mí. Y tal vez yo estoy en mejor condición porque yo veo desde afuera. Ahora son los medios de comunicación los responsables de comenzar a enseñar el otro lado y como es que esta historia no es exactamente como se la han vendido...

Usted hace un ratito hablaba de los auxilios financieros yo quiero hacerle un comentario. ¿Que país civilizado, que funcionario serio puede creer que se dieron unos auxilios financieros donde todas las personas que los recibieron son ladrones? , vamos a decir que sí, pero ¿es que no hubo nadie que se los dió?. Alguien que haya firmado un papelito, aunque sea el que tenía la combinación de la bóveda para haber abierto la bóveda y que sacaran la plata. No hay nadie responsable.....

G.O.Y.: Son estas preguntas que quedan, son preguntas que se responderán, son procesos que continuarán... Muchísimas gracias por concedernos esta entrevista en algún lugar de la tierra, Dra. Claudia Febres Cordero de Gómez y a Ustedes muchas gracias por estar siempre atentos a nuestra televisión, la televisión de la familia zuliana.